

823
Banco

Santiago, 29 de Octubre de 1965.

Señor
Patricio Aylwin
Presidente del
Partido Demócrata Cristiano
PRESENTE

Estimado Senador y amigo:

Sólo hoy puedo contestar las graves declaraciones hechas por Ud. a la prensa el día 21 del pte. sobre las actividades del Comité Coordinador de las Asociaciones Agrícolas de Chile, pues como agricultor vivo ordinariamente en el campo, y de ahí que pese a la responsabilidad que asumí en Serena al aceptar el cargo con que esas Asociaciones me honraron en la Convención allí celebrada, me ví obligado a ausentarme de esta capital por varios días; mi respuesta ha demorado, además, porque hube de revisar todos los diarios para hacer una composición lo más exacta posible de lo que Ud. dijera, advirtiéndole, en primer lugar, que Ud. habría expresado que me considera como su amigo. No obstante sus expresiones ya citadas, Ud. habría expresado que podría verme envuelto en una cosa que va más allá de los fines específicos del Comando que presido; que se trataría de "crear un divorcio entre el Presidente, sus colaboradores y su Partido" siendo que "tienen una misma posición" frente al problema de la Reforma Agraria; que a veces "los intereses nublan los criterios y el patriotismo suele ser empañado visto a través del cristal de ciertos intereses". Según Ud. "hay mentes obcecadas, que quieren y sueñan derrocar a este Gobierno", "que no lo conseguirán" y pide "que los auténticos demócratas estén alertas para evitar cualquiera maniobra de esta especie". Comentando nuestra aspiración de ser oídos por su Excelencia el Presidente de la República antes de enviar el proyecto de la Reforma Agraria al Congreso, Ud. expresó "para qué los íbamos a consultar", "o es que ellos esperaban seguir sentados a la mesa de las decisiones después que el país decidió excluírlos del Gobierno?".

En primer término debo expresarle que agradezco sinceramente sus manifestaciones de amistad, que comparto en forma realmente sincera, advirtiéndole sí que el sentimiento de amistad, en mi concepto, debe basarse en mutuo respeto y estimación. En cambio sus declaraciones, si sus palabras corresponden a su pensamiento, demuestran que su amistad descansa en muy débiles fundamentos. Me dolería mucho pensar que un hombre, a quién sigo respetando y estimando, haya podido derivar de mis actuaciones conclusiones tan antojadizas como injustas, al extremo de que cuando recién las leí me resistí a creer que fuesen tuyas, y pensé que provendrían del apasionamiento de jóvenes que comienzan su vida y no de un

maduro y distinguido profesor universitario como lo es don Patricio Aylwin. Me duele personalmente que me pueda estimar a través de la pasión política como un títere, susceptible de ser manejado, lo cual también deriva del texto de algunas de sus expresiones. En realidad pienso que su apasionamiento de esta hora ha perturbado su recto criterio, llevándolo a conclusiones que por antojadizas resultan contrarias a toda realidad e injustas.

Es de pública notoriedad que el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas es una organización gremial creada por primera vez en Chile y que de acuerdo con las conclusiones de la Convención de La Serena, seguidas de declaraciones que son de conocimiento público, tiene por único objeto procurar que la legislación respecto del derecho de propiedad y reforma agraria, que está por dictarse, se estudie en un ambiente de absoluta serenidad, de modo que sus conclusiones resulten razonables y aseguren los fines que con ella persigue su Excelencia el Presidente de la República.

Quiero reiterarle que nuestra actitud es y será eminentemente constructiva, dentro de un marco sereno de actuación gremial, sin ningún carácter político y en ninguna forma ligada a propósitos que no conozco y que Ud. delata, de derrocar al Gobierno o de dividir a sus sostenedores. Ud. sabe que siempre actué, cuando actuaba en política, con un amplio sentido de responsabilidad, que para Ud. debiera estar demostrado por el apoyo entusiasta que su Partido y Ud. mismo prestaron a mi candidatura presidencial del año 1952, y por lo cual he expresado gratitud permanente.

No pretendemos en manera alguna perturbar la labor del Gobierno, ni crearle problema de ninguna especie; no deseamos su fracaso porque somos chilenos y hombres de trabajo, y queremos en cambio crear un ambiente de armonía social y de progreso que permita el desarrollo económico del país; sin esto no podrá lograrse el fin que Ud. persiguen de mejorar las condiciones de vida del pueblo. Pero sostenemos que para lograr este progreso, es necesario respetar los fundamentos del derecho de propiedad, que es base de democracia, y sin lo cual no habrá confianza pública; sin confianza se agravarán los temores e inquietudes de esta hora impidiendo la inversión de nuevos capitales, no sólo en la agricultura sino también la llegada de otros. La consecuencia de esa falta de confianza, si es to continúa, no sería sólo la estagnación económica, sino además un tremendo retroceso acompañado de gran fracaso. En síntesis, la confianza es para cualquier Gobierno base imprescindible de mejoramiento económico y social.

Queremos , pues , que el debate sobre derecho de propiedad y reforma agraria se lleve a cabo en un ambiente de tranquilidad, sin crear una falsa agitación, en la que han estado interviniendo hasta ahora funcionarios del Gobierno; que se distinga claramente entre buenos y malos agricultores; entre propiedades bien y mal trabajadas; que se creen Tribunales en que no pueda primar el caracter político sino el sentimiento de justicia, para lo cual es indispensable dar preeminencia en la resolución definitiva de las expropiaciones, al criterio judicial, porque usted, con su honrosa tradición familiar en la judicatura, debe reconocer que hacer justicia es la más digna y hermosa profesión, que implica conocimiento profundo del derecho y gran devoción humana puesta a su servicio.

Está usted equivocado cuando insinúa que pretendemos obstaculizar la labor del Gobierno, pues en realidad queremos lo contrario. Queremos que no se dicte una legislación precipitada y que resulte injusta, como sería la que se promulgue si no son consultados en este momento, que es el más oportuno, todos los grandes intereses en juego. Creemos, en fin, que además de los técnicos que sobre limitadas materias estudian actualmente el proyecto, lo hagan también profesionales que dominen otros campos de la técnica y el conocimiento y que se oiga en este momento, que es el más oportuno, antes de enviarse el proyecto al Congreso, a los agricultores que han dedicado toda o una gran parte de su vida a las tareas agrícolas y que aportarán conocimientos y experiencia que sólo dan el trabajo directo en el campo, ya que la naturaleza es la principal maestra. Sólo una ley que armonice el conocimiento teórico, la técnica y la experiencia, será una ley que no conduzca al fracaso en materia de reforma agraria.

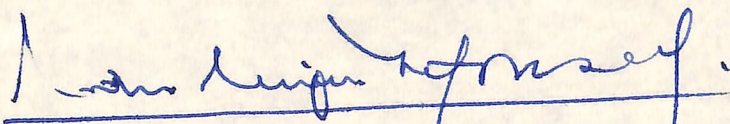
En contra de lo que usted afirma , los agricultores, como tales, no hemos sido derrotados, en la dos últimas elecciones, ya que no participamos en ellas como gremio. Así pues sus palabras lo han traicionado cuando pretende con ideas que no son democráticas mantener a los agricultores totalmente ajenos al estudio de un proyecto que en forma tan grave nos toca tan de cerca.

Finalmente, sobre esta materia, para que Ud. aprecie nuestra posición gremial y no política, debo decirle que en nuestras deliberaciones de la Convención celebrada en La Serena también participaron distinguidos agricultores pertenecientes a su propio Partido Demócrata Cristiano.

Dicho todo lo anterior, debo agregarle que aspiramos a crear una opinión pública bien informada sobre la legislación que se estudia respecto al derecho de propiedad y reforma agraria, pues estimamos que nada hay más útil en la vida democrática que los hombres que tienen la responsabilidad del Gobierno tengan oportunamente el conocimiento de todos los factores involucrados en proyectos de tanta transcendencia. Con sinceridad estimo que quien obtendrá más beneficios de una campaña de esta naturaleza, será su Excelencia el Presidente de la República, a quien sabemos bien inspirado, y que como primer responsable de los destinos de Chile quiere seguramente legislar en forma que no comprometa el futuro de la Patria.

Estimado Senador y amigo: Su declaración abarcó muchas otras materias, pero comprendo que mi respuesta es ya demasiado extensa. Como quedan muchos puntos por contestar, debo decirle que me sentiría muy feliz y agradecido que usted me fijara la forma que Ud. desee, privada o pública, para debatir dichas materias, pero siempre que el resultado sea puesto directa o indirectamente en conocimiento de la opinión pública.

Reiterándole mis sentimientos de consideración y aprecio, le saluda su affmo. servidor y amigo,



PEDRO ENRIQUE ALFONSO B.
 Presidente del
 Comité Coordinador de Organizaciones Agrícolas